



Asuntos Entrados

Fecha 03/03/2022
Período 143
Sesión 1º ORDINARIA
Página 1 de 25

CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

143º PERÍODO LEGISLATIVO

COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 287) El Director de Recursos Naturales remite a la Cámara actuaciones referidas al Proyecto de ley por el que se declara "zona de Reserva exclusiva para la pesca deportiva a el Arroyo Doll.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 24706)

2.- (Exp. Adm. 2828) El Ministerio de Gobierno y Justicia se dirige a la Cámara en contestación al Pedido de Informes sobre el caso particular del infectado de San Benito, quien no tuvo antecedentes de viajes a otra provincia ni contacto estrecho con nadie que haya viajado.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 24207)

3.- (Exp. Adm. 2762) El Ministerio de Gobierno y Justicia se dirige a la Cámara en contestación al Pedido de Informes sobre los modos de selección de emprendedores para las ferias provinciales que se realizan en Plaza Mansilla.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 25094)

4.- (Exp. Adm. 2939) El Ministerio de Gobierno y Justicia se dirige a la Cámara en contestación al Pedido de Informes sobre diversas cuestiones relacionadas al Sr. Héctor Eduardo Ruiz empleado de Vialidad Provincial.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 25093)





5.- (Exp. Adm. 3049) El Ministerio de Gobierno y Justicia se dirige a la Cámara en contestación al Pedido de Informes sobre la medición y facturación que realiza el E.P.R.E..-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 25069)

6.- (Exp. Adm. 3050) El Ministerio de Gobierno y Justicia se dirige a la Cámara en contestación al Pedido de Informes sobre la utilización partidaria de material del Ministerio de Educación de la Nación destinado a 1500 alumnos de primaria en Crespo, por parte de la Juventud Peronista de esa localidad.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 24486)

7.- (Exp. Adm. 3051) El Ministerio de Gobierno y Justicia se dirige a la Cámara en contestación al Pedido de Informes sobre el impacto ambiental por las quemas de humedales desde el último censo al día de la fecha.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 25170)

8.- (Exp. Adm. 3052) El Ministerio de Gobierno y Justicia se dirige a la Cámara en contestación al Pedido de Informes sobre las medidas que se han tomado por parte del Ministerio de Salud de la provincia para proceder a la reparación del mamógrafo del Hospital "San Benjamín" de la ciudad de Colón.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 24551)

9.- (Exp. Adm. 3053) El Ministerio de Gobierno y Justicia se dirige a la Cámara en contestación al Pedido de Informes sobre el motivo por el cual, al día 18 de abril de 2021, el hospital Crispin Velázquez, de la localidad de Sauce de Luna, departamento Federal, no realiza los hisopados correspondientes a los habitantes de dicha localidad.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 24861)

10.- (Exp. Adm. 3054) El Ministerio de Gobierno y Justicia se dirige a la Cámara en contestación al Pedido de Informes sobre las acciones llevadas a cabo en relación a socavamientos en el establecimiento educativo de la Escuela de Comercio N.º 1 "Capitán General Justo José de Urquiza" de la ciudad de Paraná.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 24845)

11.- (Exp. Adm. 3149) El Ministerio de Gobierno y Justicia se dirige a la Cámara en contestación al Pedido de Informes sobre si se han realizado estudios o proyectos para la repavimentación de la Ruta Provincial N.º 6 desde la intersección con la Ruta N.º 18 a la altura de la Laguna hasta Gobernador Echague.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N.º 25055)





12.- (Exp. Adm. 2622) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3849, por el que se modifica el Presupuesto general de la Administración Provincial, Ejercicio 2021-Ley N° 10848- en la Jurisdicción 25: Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios-Unidades Ejecutoras: Unidad Ejecutora Provincial y Dirección Provincial de Vialidad, por el importe de \$ 90.000.000 (Programa de Servicios Agrícolas Provinciales-PROSAP IV-Readecuación de Caminos Rurales Productivos, Bovril-El Solar).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

13.- (Exp. Adm. 2623) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de la Ley N° **10937** por la que se estimula fomenta y promueve el desarrollo pleno de la Industria Audiovisual en el territorio provincial.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

14.- (Exp. Adm. 2644) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de las Leyes Nros. **10938** por la que se autoriza al Poder ejecutivo a aceptar la donación efectuada por la Municipalidad de Gobernador Mansilla, Departamento Tala, de una fracción de terreno de su propiedad, con cargo de construcción del edificio de la Escuela Secundaria de Adultos N° 3; y **10939** por el que se ratifica la vigencia de la declaración de utilidad pública y sujeción a expropiación dispuesta por la Ley N.º 10656, en relación a los inmuebles individualizados en la primera manteniendo el destino en ella previsto.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

15.- (Exp. Adm. 2696) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3917 de fecha 13 de diciembre de 2021 por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial del Ejercicio 2021 de la Jurisdicción 25-Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios-Unidad Ejecutora: Ente Provincial Regulador de la Energía, por la suma de \$ 18.867.817 (mayor recaudación de la Tasa de fiscalización y Control Anual 2021-Subfuente 0213-Inspección y Control Anual-Ente Provincial Regulador de la Energía).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

16.- (Exp. Adm. 2700) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3888 de fecha 10 de diciembre de 2021 por el que se otorga asueto al personal de la Administración Pública Central desde el 24 al 31 de diciembre de 2021.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS





17.- (Exp. Adm. 2710) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de las leyes Nros. **10940** por la que se modifica el artículo 1º de la Ley 10.877, **10941** por la que se ratifica la vigencia de la declaración de utilidad pública dispuesta por Ley N° 10.122-ratificada por leyes N° 10367 y N° 10619, de los inmuebles afectados por la obra: "Ruta Provincial N.º 51-Tramo:Larroque-Urdinarrain", **10942** por la que se declara Área Natural Protegida, dentro de la categoría de "reserva de usos Múltiples", de conformidad a lo establecido en el Capítulo VII, Artículo 22º de la ley N° 10479, a la fracción de cincuenta hectáreas ubicada en la localidad de Las Cuevas, departamento Diamante, **10943** por la que se declara Área Natural Protegida "Dón Gil", en la categoría "Reserva de Usos Múltiples", al Establecimiento "Mirta Rosa Mesa Amandule", ubicado en el departamento Gualaguaychú; y **10944** por la que se crea el Colegio de profesionales de Educación Física de la provincia de Entre Ríos.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

18.- (Exp. Adm. 2716) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3926 por el que se aprueba y dispone la ejecución en todos sus términos del Convenio Tripartito de Asistencia Financiera suscripto en fecha 27 de octubre de 2021, entre el Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, el Fondo de Garantías Entre Ríos SAPEM y el Consejo Federal de Inversiones, por medio del cual se realiza un aporte a la provincia con destino a la integración al Fondo de Riesgo de FOGAER SAPEM, por la suma de \$ 150.000.000,00.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

19.- (Exp. 2722) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de las Leyes Nros. **10945** por la que se adhiere la Provincia de Entre Ríos a las disposiciones de la ley Nacional N° 26.687 de "regulación de la Publicidad, Promoción y Consumo de los Productos Elaborados con Tabaco"; y **10946** por la que se deroga la ley N° 10259 que declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el predio de la Sinagoga Sonnenfeld, ubicado en la Quinta N° 27, San Gregorio, Colonia Clara, Distrito Bergara del Departamento Villaguay y sus ratificadoras Ley N° 10688 y Ley N° 10890.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

20.- (Exp. Adm. 2742) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y Proyecto de Ley por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación en favor del Municipio de Aldea María Luisa, la fracción de terreno del inmueble ubicado en el departamento Paraná, distrito Sauce Ejido de la Ciudad de Aldea María Luisa, con destino a la ejecución de la obra de Planta de Tratamiento y Estabilización de Efluentes Cloacales, el cual fue remitido al Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS





21.- (Exp. Adm. 2764) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara primer "Boletín Informativo Anual, Ejercicio 2020, Comunas de Entre Ríos" y Boletín Informativo Anual, Ejercicio 2020, Municipios de Entre Ríos", dichos documentos resumidos se encuentran disponibles en la página web de la Dirección General de Relaciones Fiscales con Municipios, dependiente del Ministerio, en la sección información, Boletines Fiscales.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

22.- (Exp. Adm. 2771) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de la Ley N° 10947 por la que se fija el Presupuesto General de la Administración Provincial para el Ejercicio 2022.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

23.- (Exp. Adm. 2804) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de la Ley N° 10948 por la que se garantiza la formación integral y concientización en materia de ambiente y desarrollo sostenible para las personas que se desempeñen en la función pública en el ámbito de la provincia de Entre Ríos.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

24.- (Exp. Adm. 2829) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de la Ley N° 10949 por la que se aprueba el Consenso Fiscal celebrado el 27 de diciembre de 2021 y ratifica la gestión de la Señora Vicegobernadora de Entre Ríos, a cargo del Poder Ejecutivo Provincial de suscribir el mismo con el Poder Ejecutivo Nacional y representantes de las Provincias.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

25.- (Exp. Adm. 2835) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 4167 de fecha 23 de diciembre de 2021, por el que se ratifica el Convenio de Préstamo suscripto en fecha 17 de diciembre de 2021, entre el Superior Gobierno de la Provincia representada por el Sr. Ministro de Economía, Hacienda y Finanzas, Contador Hugo Alberto Ballay y Bice Fideicomisos S.A. en su exclusivo carácter de Fiduciario del Fondo Nacional para el Desarrollo Productivo "FONDEP", representado por Alejandro Barredo, en su carácter de apoderado.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

26.- (Exp. Adm. 2836) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 4177 de fecha 29 de diciembre de 2021 por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2021-Ley N° 10848, por la suma de \$ 71.965.246, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a Cargo del Tesoro, Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS





27.- (Exp. Adm. 2837) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia de Decreto N° 4178 de fecha 29 de diciembre de 2021 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2021, Ley N° 10848, mediante ampliación por la suma de \$ 256.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 45: Ministerio de Salud, Unidad Ejecutora: Dirección General de 2° y 3° Nivel de Atención (Aporte del Tesoro Nacional otorgado por el Ministerio del Interior).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

28.- (Exp. Adm. 2838) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 2838 de fecha de fecha 3 de enero de 2022 por el que se aprueba la distribución analítica del Presupuesto de la Administración Provincial para el año 2022, fijado por Ley N° 10947, asignado por categorías programáticas a las Jurisdicciones, Entidades Descentralizadas e Instituciones de Seguridad social, de acuerdo a la estructura y clasificación por finalidades, funciones, por objeto del gasto, por ubicación geográfica, por tipo de recurso y según el origen del financiamiento que se detalla en planillas anexas que forman parte integrante del presente decreto.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

29.- (Exp. Adm. 2872) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y Proyecto de Ley por el que se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles afectados por la obra: Ruta Provincial S/N° Tramo: Aldea Santa Rosa-Aldea Rafael, el cual fue remitido al Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

30.- (Exp. Adm. 2894) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara copia autenticada de las Resoluciones Nros 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 (Préstamos a Municipios en el marco de la Ley N° 10480).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

31.- (Exp. Adm. 2908) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copias autenticadas de las Resoluciones Nros. 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 (Préstamos a Municipios en el marco de la Ley N° 10480).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS





32.- (Exp. Adm. 2966) El Ministerio de Planeamiento Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N.º 4201 de fecha 30 de diciembre de 2021 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2021, establecido por Ley N.º 10848, mediante ampliación de créditos por la suma de \$ 210.558.831,44 en la Jurisdicción 25, Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Unidad Ejecutora: Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda (saldo no utilizados al 31/12/2020).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

33.- (Exp. Adm. 2967) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N.º 4193 de fecha 30 de diciembre de 2021 por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2021, en la Jurisdicción 25: Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios-Unidad Ejecutora: Subsecretaría de Arquitectura y Construcciones, por un monto de \$ 280.000 (devolución de fondos correspondientes a los ejercicios 2013 y 2014).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

34.- (Exp. Adm. 3132) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 6º de la Ley N.º 9645, para conocimiento, Informe trimestral al 31/12/2021, del Contrato de Vinculación Agente Financiero y Caja Obligada, elaborada por la Unidad Operativa de Control del mismo, esta información se encuentra disponible en el sitio web de este Ministerio, al cual se ingresa a través de la siguiente dirección: www.entrerios.gov.ar/minecon, al Link de la Unidad Operativa de Control del Agente Financiero.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

35.- (Exp. Adm. 2740) El Senado mediante nota N.º 492 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 15 de diciembre de 2021 ha designado para integrar el H. Jurado de Enjuiciamiento para el bienio 2022-2023 al Sr. Senador Armando Luis Gay como miembro Titular y al Sr. Senador Daniel Horacio Olano como miembro Suplente, conforme lo dispuesto por el artículo 169º de la Constitución Provincial y el artículo 4º de la Ley N.º 9283.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

36.- (Exp. Adm. 2834) El Senado mediante nota N.º 494 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 29 de diciembre de 2021 ha sancionado en definitiva el Proyecto de ley por el que se aprueba el Consenso Fiscal celebrado el 27 de diciembre de 2021 y se ratifica la gestión de la Señora Vicegobernadora de Entre Ríos, a cargo del Poder ejecutivo Provincial de suscribir el mismo con el Poder Ejecutivo Nacional y representantes de las Provincias.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS





37.- (Exp. Adm. 28) El Senado mediante nota N° 501 comunica a la Cámara que en Sesión Preparatoria realizada el día 15 de febrero de 2022 ha fijado los días martes y miércoles a las 19:00 horas y jueves 11:00 horas para sus próximas Sesiones Ordinarias para el 143° Período Legislativo.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

38.- (Exp. Adm. 29) El Senado mediante nota N°498 comunica a la Cámara que en Sesión Preparatoria realizada el 15 de febrero de 2022 ha designado para integrar su Mesa Directiva a partir del 15 de febrero del corriente, a fin de completar el Centésimo Cuadragésimo Tercer Período Legislativo, al Sr. Senador Daniel Horacio Olano como Vicepresidente 1° y al Sr. Senador Rubén Alberto Dal Molín como Vicepresidente 2°.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

39.- (Exp. Adm. 2936) El Ente Provincial Regulador de la Energía remite a la Cámara, para su aprobación Informe de Gestión del Ente correspondiente al año 2021, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 48 Inc. 4) de la Ley 8916 de marco Regulatorio Eléctrico Provincial.-

A LA COMISIÓN DE ENERGÍA



DICTÁMENES DE COMISIÓN

1.- ([Exp. 25206](#)) Dictamen de la Comisión Banca de las Mujeres, Géneros y Diversidad, en el proyecto de Ley, venido en revisión, por el cual se establece un nuevo “Régimen de protección, asistencia y prevención de la violencia por razones de género”.-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN





COMUNICACIONES PARTICULARES

1.- (Exp. Adm. 2968) El Colegio de la Abogacía de Entre Ríos se dirige a la Cámara solicitando se declara de interés el XVIII Congreso Nacional e Internacional de Derecho de Seguros, que se realizará los días 11, 12 y 13 de mayo de 2022 en el Centro Provincial de Convenciones, asimismo invitan formalmente a la jornada inaugural del mismo.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 25317)





PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO

1.- (Exp. 25333) Mensaje y Proyecto de Ley por el que se crean en el ámbito del Ministerio de Salud la cantidad total de 1095 cargos en la Planta Permanente del Escalafón Profesional de la Carrera Profesional Asistencial Sanitaria para ser destinados a la regularización e incorporación de los agentes de la planta de profesionales de la ley 9892, que presten servicios con distintas modalidades contractuales de servicios en los Establecimientos Asistenciales y Sanitarios dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia de Entre Ríos; y de acuerdo a los criterios de regularización trazados por el Poder Ejecutivo Provincial y conforme los requisitos de ley.

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS



PROYECTOS VENIDOS EN REVISIÓN

1.- ([Exp. 25292](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 81 de la Constitución Provincial, a transferir a título gratuito a favor de la MUNICIPALIDAD DE NOGOYÁ, un inmueble de su propiedad, con destino a urbanización para beneficiarios del programa PRO.CRE.AR.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

2.- ([Exp. 25293](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se ratifica la vigencia de la declaración de utilidad pública y sujeción a expropiación dispuesta por la Ley N° 10.296, ratificada por ley N° 10.724 respecto del inmueble de propiedad de Telecom Argentina S.A. sito en la ciudad de Tabossi, provincia de Entre Ríos.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

3.- ([Exp. 25294](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se ratifica la vigencia de la declaración de utilidad pública y sujeción a expropiación dispuesta en la Ley N° 10.624, en relación al inmueble individualizado en el artículo 1° de la Ley N° 10.624. -

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

4.- ([Exp. 25295](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se establece el Régimen de Fiscalización y Registro de las Personas Jurídicas de la Provincia de Entre Ríos, el que deroga el régimen establecido por la ley N° 6963.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

5.- ([Exp. 22709](#)) Proyecto de Ley, devuelto en revisión, referido a la protección integral animal.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

6.- ([Exp. 24654](#)) Proyecto de Ley, devuelto en revisión, por el que se crea el programa provincial "Entre Ríos Azul" con el objeto de promover campañas de concientización y sensibilización sobre la prevención y tratamiento del cáncer de próstata a desarrollarse durante el mes de noviembre de cada año.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA



7.- ([Exp. 25319](#)) Proyecto de ley, venido en revisión, por el que se declaran de Utilidad Pública y sujetos a expropiación los inmuebles afectados por la obra: "PUENTE PASO EL CINTO", conforme el detalle consignado en el Anexo I que forma parte de la presente.

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL





PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- ([Exp. 25296](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Vitor, Anguiano, Mattiauda, Satto y las Señoras Diputadas Acosta, Jaroslavsky por el que se crea el "Coro Polifónico de la Provincia de Entre Ríos". -

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

2.- ([Exp. 25297](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Satto, Mattiauda, Vitor, Anguiano y la Señora Diputada Acosta por el que se declara e interés legislativo el libro "Concordia, La ciudad y su arquitectura 1831-1970", obra creada por el arquitecto "Juan Alejandro Pípolo" .-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

3.- ([Exp. 25298](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Mattiauda, Satto, Vitor y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky por el que se crea en el ámbito de la Provincia de Entre Ríos el Programa denominado: "Gestión de medicamentos vencidos, deteriorados y/o en desuso de origen domiciliario", cuyo objetivo será la disposición eficiente de estos elementos a fin de eliminar y/o reducir el impacto negativo que se generara a partir del uso incorrecto de estos residuos considerados peligrosos en el marco del Anexo 1, punto Y3, de la Ley 24.051.-

A LAS COMISIONES DE SALUD PÚBLICA Y DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

4.- ([Exp. 25299](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Maneiro, Solari, Satto, Vitor y la Señora Diputada Acosta sobre si el Poder Ejecutivo por medio de la Ministerio de Producción, Turismo y Desarrollo Económico ha tomado algún tipo de intervención en torno al conflicto presente en la Dirección General de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial; en donde los empleados del organismo están realizando medias de fuerza a causa del funcionamiento deficiente y falta de respuesta a los consumidores que brinda esta Dirección.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

5.- ([Exp. 25300](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Cáceres Reinaldo referido al Régimen de disposición de Cadáveres no reclamados por familiares.-

A LAS COMISIONES DE SALUD PÚBLICA Y DE LEGISLACIÓN GENERAL





6.- ([Exp. 25303](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Cáceres Reinaldo por el que se declara de la 50° edición del “Festival Nacional de Jineteada y Folclore DIAMANTE”, a celebrarse desde el día 05 al 12 de Enero de 2.022 en la Ciudad de Diamante.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

7.- ([Exp. 25304](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Castrillón por el que se declara de interés legislativo el Torneo de Padel “Dos Orillas” a realizarse los días 28, 29 y 30 de Enero del corriente año en la Ciudad de Paraná.-

A LA COMISIÓN DE DEPORTES

8.- ([Exp. 25305](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Vitor, Anguiano, Mattiauda, Zacarías, Brupbacher, Satto, Cusinato, Solari, Troncoso, Maneiro y las Señoras Diputadas Foletto, Jaroslavsky y Acosta por el que se expresa repudio a la marcha contra la Corte Suprema de Justicia de la Nación, convocada para el 1° de febrero por el dirigente social y piquetero Luis D’Elia y sectores del kirchnerismo identificados con la gestión de gobierno del Presidente Alberto Fernández, en la que pretenden solicitar la renuncia de los cuatro jueces que integran el máximo Tribunal Judicial.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

9.- ([Exp. 25306](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Moreno por el que se declara de interés legislativo a la Edición N°48 de la Fiesta Provincial del Ternero Entrerriano la cual se llevara a cabo los días 25,26 y 27 de Febrero del año 2022 en la ciudad de San José de Feliciano.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

10.- ([Exp. 25307](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Giano por el que se ratifica la declaración de Utilidad Pública y Sujeto a Expropiación dispuesta en el Artículo 1° de la Ley 10.682 y la finalidad establecida en el Artículo 2° de la misma norma.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL





11.- ([Exp. 25308](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Solari, Vitor, Satto, Anguiano, Troncoso, Brupbacher y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky por el que se solicita al Poder Ejecutivo Provincial se proceda a la reglamentación de la Ley N° 10.605 de adhesión a la Ley Nacional de Prevención del Suicidio, por la cual la Provincia de Entre Ríos crea el Programa “Entre Ríos Valora la Vida” en la órbita del Ministerio de Salud de la Provincia, con el objetivo de promover la sensibilización de la población sobre la temática del suicidio, que fuera sancionada el día 3 de julio de 2018 y publicada en el Boletín Oficial el día 18 de julio de 2018.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

12.- ([Exp. 25309](#)) Proyecto de ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Giano por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a transferir a Título de Donación a favor del Club Atlético Ferrocarril de la Ciudad Concordia el inmueble de propiedad del Estado Provincial, con cargo a destinarlo al emplazamiento de instalaciones propias de las actividades del Club.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

13.- ([Exp. 25310](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Kramer, Cáceres José, Huss, Solanas y la Señora Diputada Ramos por el que se declara de interés turístico y cultural la trigésima segunda edición de la Fiesta Nacional del Mate, que tendrá lugar los días 5 y 6 de marzo del año 2022 en la Plaza de las Colectividades de la Capital Entrerriana.

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

14.- ([Exp. 25311](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Moreno por el que se interés legislativo a la obra teatral “Cuenca. Todo debajo” bajo la dirección de Paula Tabachnik .-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

15.- ([Exp. 25312](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Acosta, Jaroslavsky, Foletto y los Señores Diputados Cusinato, Satto, Brupbacher y Troncoso sobre el mal estado de la calzada correspondiente a la Ruta Nacional N° 18, en el tramo comprendido entre las localidades de Jubileo y General Campos.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES





16.- ([Exp. 25313](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Solanas por el que se solicita se inda homenaje en el recinto de la Cámara de Diputados de la provincia de Entre Ríos al dúo folclórico Los Hermanos Cuestas en la persona de Rubén Cuestas con motivo del 50° aniversario de su consagración como revelación del festival de Cosquín, que tuviera lugar el 23 de enero de 1972.

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

17.- ([Exp. 25314](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Rubattino, Farfán, Cora, Castillo, Ramos, Moreno y Toller por el que se declara de Interés Legislativo en el ámbito de la Cultura la obra Musical “Mujer de Chamamé”, de las Interpretes Marcia Muller, Nadia Ojeda, Susana Rattcliff y Maru Figueroa.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

18.- ([Exp. 25315](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Castrillón por el que se declara de Interés Legislativo el centésimo trigésimo tercer aniversario de la fundación del municipio de San Gustavo, Departamento La Paz a cumplirse el próximo 14 de marzo del 2022 y su fiesta de aniversario.

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

19.- ([Exp. 25316](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Castrillón por el que se declara beneplácito y reconocimiento al joven Luca Valentino Castella por su participación en la tercera edición de los Juegos Suramericanos de la Juventud. -

A LA COMISIÓN DE DEPORTES

20.- ([Exp. 25317](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Giano y la Señora Diputada Ramos por el que se declara de e interés Legislativo el XVIII Congreso Nacional e Internacional de Derechos de Seguros que se realizará los días 11,12 y 13 del mes de mayo en la Provincia de Entre Ríos.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

21.- ([Exp. 25318](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Kramer por el que se declara de interés Provincial el Primer Recetario Federal Sin Tacc: Sabores Argentinos, para personas celíacas.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA





22.- ([Exp. 25320](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Moreno por el que se declara de interés legislativo el lanzamiento del picosatélite MDQubeSAT1, que fue diseñado por Innova Space, una startup creada por un docente de escuela técnica de la ciudad de Mar del Plata. Tiene como objetivo brindar Internet a lugares del país que no cuentan con conectividad. Además, de ayudar a mejorar la competitividad de los sectores agropecuarios, hidrocarburíferos y el minero. -

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

23.- ([Exp. 25321](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Farfán por el que se declara de interés el “IV Festival de Teatro Larroque 2022”, a desarrollarse los días 11, 12 y 13 de marzo del corriente año, en las instalaciones del Parque La Estación “Intendente Fabio A. Larrosa” de la localidad de Larroque, Departamento Gualaguaychú; organizado por el dramaturgista Nazareno Molina, por Grupo Friwox y auspiciado por la Municipalidad de Larroque.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

24.- ([Exp. 25322](#)) Proyecto de ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Cusinato, Brupbacher y la Señora Diputada Jaroslavsky por el que se modifica los artículos 31, 32, 39, 40 y 44 del Decreto Ley N° 6902, ratificado por Ley Orgánica del Poder Judicial N° 7504 (L.O.P.J.) .-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

25.- ([Exp. 25323](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Moreno, Toller, Castillo, Rubattino, Farfán, Cora, Ramos y el Señor Diputado Giano por el que se declara de las actividades previstas para la conmemoración del 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer bajo el lema “Sembramos esperanza para un mundo de equidad” .-

A LA COMISIÓN BANCA DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD

26.- ([Exp. 25324](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Farfán por el que se declara de interés el Encuentro de Mujeres y Feminidades, actividad enmarcada dentro del Mes de las Mujeres Trabajadoras, a realizarse en el Predio Multieventos el día 5 de marzo de 2022; organizado por la Municipalidad de Concepción de Uruguay, a través de la Dirección de Mujeres Géneros y Diversidad de la Secretaría de Desarrollo Social y Educación, en coordinación Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia; la Dirección de Educación; la Secretaría de Salud, Discapacidad y Derechos Humanos; la Secretaría de Cultura, Turismo y Deportes y la Coordinación de Desarrollo Emprendedor.

A LA COMISIÓN BANCA DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD





27.- ([Exp. 25325](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor diputado Solanas por el que se declara de DECLARA de su interés el programa radial Encuentros que se emite los días domingo de 10:00 a 12:30 hs. por Radio de la Plaza, 94.7 MHz, de la ciudad de Paraná.

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

28.- ([Exp. 25326](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Giano, Solanas, Huss, Zavallo, Cáceres José, Kramer y las Señoras Diputadas Cora y Ramos por el que se declara de interés Legislativo el evento “Mate: Riqueza histórica” colección de Ermelino Rodríguez a realizarse el día jueves 3 de marzo a las 19 hs. en el Museo Histórico de Entre Ríos “Martiniano Leguizamón” .-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

29.- ([Exp. 25327](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Castrillón por el que se declara de de interés legislativo Provincial los seminarios de aproximación a la música clásica a dictarse en la ciudad de La Paz, Departamento La Paz.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

30.- ([Exp. 25328](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Ramos por el que se declara de interés turístico, cultural y social para esta Honorable Cámara la Fiesta de la Empanada de Pescado de Río en Puerto Sánchez.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

31.- ([Exp. 25329](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señora Diputada Ramos por el que se declara de de interés turístico y cultural para esta Honorable Cámara la “Fiesta De Disfraces” edición 2022. -

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

32.- ([Exp. 25330](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Ramos por el que se declara de interés deportivo y turístico para esta Honorable Cámara la XIII edición de la Maratón de Aguas Abiertas Villa Urquiza – Paraná.

A LA COMISIÓN DE DEPORTES

33.- ([Exp. 25331](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Ramos por el que se manifiesta adhesión a los actos conmemorativos en homenaje a las mujeres dirigentes a cargo de la gestión 2004 de la Comisión Vecinal del Barrio Aatra de la Ciudad de Paraná.-

A LA COMISIÓN BANCA DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD





34.- (Exp. 25332) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Ramos por el que se declara de interés deportivo para esta Honorable Cámara el IX Seven de Rugby Femenino organizado por el Club Don Bosco de Paraná. -

A LA COMISIÓN DE DEPORTES

35.- (Exp. 25334) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Ramos por el que se declara de interés cultural de esta Honorable Cámara el taller literario para la tercera edad "Te Cuento Mis Memorias" llevado a cabo por la Asociación Civil Vida y Ciencia . -

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

36.- (Exp. 25335) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Ramos por el que se declara de interés social y deportivo de esta Honorable Cámara el IX torneo de Natación para Personas con discapacidad, "Nadando Entre Ríos Solidario", que se desarrollará en la Escuela de Natación adaptada "CHAPUZÓN", el día Sábado 19 del mes de febrero del 2022.-

A LA COMISIÓN DE DEPORTES

37.- (Exp. 25336) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Ramos, Moreno, Farfán, Cora, Castillo, Rubattino y los Señores Diputados Cáceres José, Silva, Rebord, Solanas, Giano, Kramer, Loggio, Huss, Zavallo por el que se declara de interés social y deportivo de esta Honorable Cámara el "Torneo Panamericano de Maxibásquetbol" que se desarrollará en la ciudad de Paraná desde el 18 al 27 de marzo del 2022.-

A LA COMISIÓN DE DEPORTES

38.- (Exp. 25337) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Zavallo por el que se de su interés el Ciclo Teatro en la Cortada - Edición 2022, a desarrollarse los días 14, 15, 20 y 21 de mayo del corriente, en la ciudad de Paraná; organizado por los artistas Jonathan Gieco; Matías Siebenlist y Pedro Sebastián Peterson. -

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

39.- (Exp. 25338) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Vitor, Brupbacher, Solari, Maneiro, Anguiano, Troncoso, Zacarías, Satto, Mattiauda, Cusinato y las Señoras Diputadas Jaroslavsky, Acosta y Foletto por el que se crea el "Programa de Educación Financiera" en la provincia de Entre Ríos con el objeto de incorporar en el Sistema Educativo Provincial la formación en competencias que permitan una mejor administración de las finanzas personales.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA





40.- ([Exp. 25339](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Zacarías, Solari, Vitor, Satto, Mattiauda, Troncoso, Cusinato y las Señoras Diputadas Varisco, Jaroslavsky, Acosta y Foletto por el que se insta al Poder Ejecutivo Provincial a implementar a través de la Administradora Tributaria de Entre Ríos (ATER) la eliminación de la limitación impuesta por el inciso "h" del artículo 194 del Código Fiscal (T.O. 2018), sustituido por el artículo 55° de la Ley 10856, a partir del cual se condiciona la exención sobre el Impuesto a los Ingresos Brutos a las asociaciones mutualistas constituidas en la Provincia de Entre Ríos, y empadronadas en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social de la República Argentina (INAES), a partir de dos condicionantes: uno, límite económico; y dos, exclusión de exención a los ingresos derivados de la venta de bienes, prestaciones de servicios, locaciones, actividades aseguradoras y financieras.-

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

41.- ([Exp. 23340](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Foletto, Jaroslavsky, Acosta, Varisco y los Señores Diputados Solati, Satto, Brupbacher, Vitor, Maneiro, Mattiauda, Cusinato y Troncoso sobre si la Dirección Provincial de Vialidad tiene iniciado expediente para la realización de trabajos de mejora en los puentes Alcaracito, ubicado a 200 metros de la Sede de la Junta de Gobierno de Alcaraz Norte, y del puente Lechor, ubicado aproximadamente a 600 metros de la Ruta 12, en el Departamento La Paz.

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

42.- ([Exp.25341](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Satto, Solari, Vitor, Maneiro, Mattiauda, Troncoso, Cusinato y las Señoras Diputadas Varisco, Acosta, Jaroslavsky y Foletto por el que se declara de interés legislativo la Diplomatura de Extensión Universitaria en Atletismo a dictarse por el Instituto Universitario YMCA - Young Men's Christian Association (Asociación Cristiana de Jóvenes).-

A LA COMISIÓN DE DEPORTES

43.- ([Exp. 25342](#)) Pedido de Informes al Poder ejecutivo presentado por los Señores Diputados Brupbacher, Zacarías, Vitor, Satto, Solari, Mattiauda, Troncoso, Cusinato, Maneiro y las Señoras Diputadas Varisco, Acosta, Jaroslavsky, Foletto sobre la situación actual y las medidas que se están tomando en cuanto a los incendios forestales en la provincia de Entre Ríos, atendiendo a los recientes focos en el Delta de Paraná y los del límite con la vecina provincia de Corrientes, que atraviesa la peor crisis ambiental de su historia.

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES





44.- ([Exp. 25343](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Solari, Zacarías, Vitor, Satto, Brupbacher, Cusinato, Mattiauda, Troncoso y las Señoras Diputadas Varisco, Jaroslavsky, Foletto y Acosta sobre la evidencia científica y técnica que justifica sostener el uso de barbijos/tapabocas en todos los niveles escolares de la provincia de Entre Ríos, y los fundamentos de dicha decisión en el ámbito de la provincia de Entre Ríos.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

45.- ([Exp. 25344](#)) Pedido de Informes al Poder ejecutivo presentado por los Señores Diputados Solari, Mattiauda, Troncoso, Vitor, Brupbacher, Cusinato, Maneiro y las Señoras Diputadas Acosta, Jaroslavsky y Foletto sobre la situación edilicia y de infraestructura del Complejo Escuela Hogar “Eva Perón” de la ciudad de Paraná, y en particular, del espacio físico ocupado por la escuela primaria N°1 “Cesar Blas Pérez Colman”, la Unidad Educativa N°8 “Enrique Berduc” y la Escuela de Educación Integral N°5 “Doctor Martín Luis Moreno”, como así las medidas específicas adoptadas tras los inconvenientes de público conocimiento acaecidos el pasado 14 de febrero del corriente, en la escuela primaria N°1 “ César Blas Pérez Colman” dada la premura del caso por la proximidad del comienzo del ciclo lectivo 2022.

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

46.- ([Exp. 25345](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Varisco, Foletto y el Señor Diputado Cusinato por el que se declara de Interés la Radio Online Paraná, dirigida por el locutor y conductor Diego Cuadra. Siendo la primer Radio que funciona de manera Online en la Provincia de Entre Ríos, con contenido de gran variedad musical, programas de entretenimiento con magazines, Radio Show y noticias de la actualidad: Internacionales, Nacionales, espectáculos, deportes, locales, provinciales y sociales. Y realizan labores solidarias con diversas instituciones de la provincia. -

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

47.- ([Exp. 25346](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Varisco, Foletto y el Señor Diputado Cusinato por el que la presente tiene por objeto la creación de “Plazas biosustentables” en el territorio de la provincia de Entre Ríos.

A LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

48.- ([Exp. 25347](#)) Pedido de Informes al Poder ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Carisco, Foletto y los Señores Diputados Brupbacher y Cusinato sobre los criterios para las actualizaciones de los montos de prestación a los prestadores de la obra social de IOSPER.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES





49.- (Exp. 25348) Pedido de Informes al Poder ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Varisco, Foletto y los Señores Diputados Brupbacher, Cusinato y Maneiro sobre e las condiciones edilicias de la escuela primaria N°1 "Cesar Blas Pérez Colman", la Unidad Educativa N°8 "Enrique Berduc" y la Escuela de Educación Integral N°5 "Doctor Martín Luis Moreno" del Complejo Escuela Hogar de la ciudad de Paraná.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

50.- (Exp. 25349) Pedido de Informes al Poder ejecutivo presentado por los Señores Diputados Maneiro, Cusinato, Mattiud, Solari y las Señoras Diputadas Jaroslavsky, Foletto y Acosta sobre si el Poder Ejecutivo provincial, a través de la Secretaría de Cultura, auspicia y/o apoya económicamente eventos culturales organizados por partidos políticos provinciales y/o de actuación local en la provincia de Entre Ríos .-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

51.- (Exp.25350) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Varisco, Foletto y el Señor Diputado Maneiro por el que se manifiesta rechazo y repudio a los bombardeos e invasiones en Ucrania por parte de Rusia. Condenamos el uso de la fuerza por parte de las acciones llevadas adelante por el presidente Vladimir Putin y rechazamos que la acción militar sea la respuesta a cualquier hostilidad entre naciones. Dichas decisiones ponen en peligro al mundo entero, vulnerando directamente la integridad territorial y la soberanía de Ucrania.

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

52.- (Exp. 25351) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Varisco, Foletto y el señor Diputado Maneiro rechazo y repudio a la ausencia de nuestro gobierno nacional frente al desastre natural ocurrido en la provincia de Corrientes, que afecta a más de 800.000 hectáreas por incendios que se están llevando la vida de millones de especies de flora y fauna de los Esteros del Liberá, del Acuífero Guaraní, segundo humedal más extenso de nuestro planeta. Así como destacar el obrar de millones de ciudadanos que decidieron hacer lo que quienes tenían el deber no lo hicieron.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO





53.- (Exp. 25352) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Vitor, Troncoso, Satto, Solari y la Señora Diputada Foletto por el que se crea el Colegio de Médicos de Entre Ríos, el cual funcionará con carácter de persona jurídica de derecho público no estata .-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

54.- (Exp. 25353) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Vitor, Anguiano, Satto, Mattiauda, Troncoso, Zacarías, Solari, Brupabacher, Troncoso, Cusinato y las Señoras Diputadas Acosta, Jaroslavsky y Foletto por el que se condena enérgica a la invasión ilegal, injustificada y no provocada de Ucrania por parte de la Federación Rusa instando a un cese inmediato de las hostilidades, retiro de todas las fuerzas y equipos militares de Ucrania y un retorno a la vía del diálogo y la diplomacia para la solución de controversias.

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO





*Cámara de Diputados
de la provincia de Entre Ríos*

Dirección de Despacho

SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS.

